DOCUMENTOS
TIPO: RESOL - Resolución
NOMBRE: RESOLUCION NOMBRAMIENTO MIEMBROS MESA EXP 016-2024
UNIDAD: ADMINISTRACIÓN
ORIGEN: Administración
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: 187e3bf2-6ef0-4fa2-a7d9-b6c4f281b39f
IDENTIFICADOR: ES_LA0004192_2024_00000000000000000000000019891
ESTADO DE ELABORACIÓN: Firmado/validado

REFERENCIAS
EXPEDIENTES: S115-001144/2024 - 22/07/2024 13:23
FIRMAS
CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA: 29/08/2024 08:39
ROGELIO JESUS NAVARRETE MANCHADO: Secretario General - 29/08/2024 08:56
ANDRES DIAZ RODRIGUEZ: Presidente - 29/08/2024 10:09

CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL DEL SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE DIECISÉIS VEHÍCULOS PARA EL CONSORCIO DE AGUAS A LA ZONA GADITANA (EXP. 016-2024), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por la Disposición Adicional segunda párrafo séptimo de la Ley, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), esta Presidencia,

DISPONE

Primero.-Designar la composición de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato del "Suministro, mediante renting, de dieciséis vehículos para el Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana", (expediente 016-2024), que se integrará del modo que sigue:

Presidente:

D. José Manuel Galindo García (Departamento de Administración del CAZG)

Vocales:

Secretaría General del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana.

Intervención General del Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana.

Dña. Rocío Flores Machuca (Responsable de Administración del CAZG).

Secretaria:

Dña. Ángela Toro Soto (Asesoría Jurídica del CAZG).

Segundo.-Disponer la publicación de la presente resolución en el perfil del contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de conformidad con la disposición adicional segunda de la LCSP.

En Jerez de la Frontera, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE. Fdo.: Andrés Díaz Rodríguez. AUTORIZA SU TRANSCRIPCIÓN. EL SECRETARIO, Fdo.: Rogelio Navarrete Manchado.

Calle Ancha Nº 3 | 11404 Jerez de la Frontera (CÁDIZ) | Tlfno. 956 32 98 71-Fax 956 32 31 06 | consorcio.aguas@cazg - www.cazg.es C.I.F. P1100049 D

Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Puede comprobar su validez en https://sede.cazg.es/Ciudadania/ValidarDocumentos.aspx?csv=187e3bf2-6ef0-4fa2-a7d9-b6c4f281b39f empleando el código seguro de verificación.